

SOCIALISTAS AL SENADO



UNA CANDIDATURA DE SENADORES SOCIALISTAS FAVORECERA EL PROCESO DE RENOVACION DEMOCRATICO

La intención al crear el
Senado apunta a mermar
el principio
de la representatividad

El Partido Socialista Popular criticó la función y el papel asignado al Senado en la ley de Reforma, proponiendo que —en caso de conservarse— se transformara en una Cámara de las Nacionalidades y Regiones. El bicameralismo, en un Parlamento constituyente, es una anomalía y una rareza que sólo tiene precedentes en la historia política contemporánea en el desastroso intento del Congo ex Belga en 1961, en que se pretendió imponer un corsé ottopédico colonial.

Es evidente que en nuestro caso la intención subyacente con la creación del Senado se apunta a diluir y mermar el principio de la representatividad. El supuesto de un hombre-un voto se encuentra así más disminuido, pues el mecanismo electoral, por criterio mayoritario, proporcionará en las provincias más despobladas ocasión de presionar sobre la población todavía vulnerable a la influencia de los caciques locales.

El Partido Socialista Po-

pular presenta, sin embargo, una candidatura al Senado dispuesta a introducir senadores socialistas que favorezcan el proceso de renovación democrático. Se trata de que estando presente el Partido Socialista en el Senado evitar la aparente intención de estructurar una Cámara que opere como freno y que consiguiera anclar en el pasado todo ensayo de construir un aparato formal a nivel constitucional, democrático y progresivo. Hacen falta para ello hombres nuevos, con clara decisión de favorecer los vientos de cambio, necesarios a la sociedad española presente, que piensen en términos de futuro, de oxigenar y no de oxidar la vida política.

Tanto si el Senado es una segunda Cámara en un período constituyente como si es simplemente co-legislador —y pudiera darse el caso de unas Cortes con funciones híbridas— deberá ser un Senado abierto y sensible a las necesidades de la sociedad y los pueblos de España.

Un Senado poblado
de viejas glorias sería
un craso error

Sería un grave error histórico —cuya responsabilidad no recaería en ningún caso sobre los socialistas— que como resultado de un proceso electoral que se presta al falseamiento, saliera de las elecciones del 15 de junio un Senado lleno de viejas glorias, defensores de privilegios anacrónicos. Un Senado que remara a contracorriente. Un Senado incapaz de colaborar activamente en la resolución de

los graves problemas económicos y sociales de la comunidad de pueblos de España. Un Senado que fuera simplemente una especie de museo paleontológico.

Los candidatos a senadores del Partido Socialista Popular pretenden todo lo contrario: un Senado dispuesto a colaborar en la tarea de hacer una Constitución que establezca las bases de una sociedad democrática avanzada.

CANDIDATOS DEL P. S. P. PARA EL SENADO

**EMILIO
CASSINELLO**

(Miembro del Comité
Ejecutivo)



Diplomático, cuarenta años de edad, casado y con dos hijos. Hijo de socialistas, vivió en el exilio familiar en México.

En ese país obtuvo su licenciatura en Derecho, con premio extraordinario al mejor expediente académico, y fue profesor adjunto

de don Manuel Pedrosa, catedrático de Teoría del Estado y Derecho Internacional, ex diputado por Sevilla y una de las más finas inteligencias españolas en el exilio.

A su vuelta a España convalidó el título y ejerció temporalmente de abogado. Fue profesor ayudante de Derecho Político del catedrático don Carlos Ollero.

En 1960 obtuvo el título de «Master in Laws» por la Facultad de Derecho de la Universidad de Harvard, en Estados Unidos.

Ingresó en la carrera diplomática en 1965. Especializado en Política Internacional del «tercer mundo», ha sido encargado de Negocios en Addis Abeba, Etiopía y jefe de misión —con cartas de Gabinete— en Dar es Salaam (Tanzania).

Desde su vuelta a España, en 1958, entró en contacto con Raúl Morodo y Enrique Tierno Galván, formando parte del grupo inicial que dio origen al Partido Socialista Popular.

**MARIA TERESA
BAIGES**

(Secretario
de Agrupación)



Abogada, treinta y nueve años de edad, casada y con siete hijos. Licenciada en Derecho por la Universidad de Barcelona.

Ha dado seminarios de Derecho del Trabajo en fábricas y a trabajadores en Barcelona y Linares, donde vivió desde 1960 a 1969. Estuvo afiliada anteriormente al Frente de Liberación Popular (F.L.P.).

Ha llevado a cabo campañas en favor de presos políticos en la Prensa. Vive en Madrid desde 1970.

JOSE ALONSO

(Miembro del Comité
Ejecutivo)



Ferrovionario, nacido en Madrid en 1920. Ingresó en la RENFE en 1944.

En 1963 comienza sus actividades políticas y forma parte de un grupo clandestino de ferroviarios. En 1965 conoce a Enrique Tierno, iniciando ese mismo año su militancia en el P.S.I. En 1967 participa en una asamblea del transporte de Madrid, siéndole retirada la documentación.

Es detenido de nuevo en 1969 por ser miembro de Comisiones Obreras, cumpliendo un mes de prisión provisional y siendo procesado y condenado a diecisiete meses de prisión, condena que cumple parcialmente al llegarle el indulto en ese mismo año. Esta condena le acarrea el despido de RENFE.

Como firmante de un escrito dirigido a William Rogers, es citado de nuevo por la Policía y multado.

En 1976, beneficiado por la amnistía, es readmitido en RENFE, donde trabaja en la actualidad. (R.)